

EL INTA OTORGA LA CERTIFICACIÓN TÉCNICA A LAS MODIFICACIONES DEL EF-18 DEL EJÉRCITO DEL AIRE

30.04.21.- El pasado día 6 de abril el INTA culminó con éxito el proceso de certificación de las nuevas capacidades de las aeronaves EF-18 Hornet del Ejército del Aire –el denominado Ciclo de Modificaciones 08 (CM-08E)- con la entrega al Mando de Apoyo Logístico (MALOG) del Certificado Técnico correspondiente a esta modificación mayor.

Este programa obedece a una serie de Requisitos de Alto Nivel establecidos por el Estado Mayor del Ejército del Aire, entre los que destacan modificaciones como la del sistema de visión artificial SCORPION, que permite la designación de objetivos aire-aire y aire-suelo, además de dotar a la flota de mayor capacidad operativa permitiendo la esclavización de los sensores Radar y FLIR, y de los sensores infrarrojos de IRIT-T y AIM-9. El visor SCORPION también permite la presentación de simbología táctica y del entorno situacional en el mismo.

Otras modificaciones realizadas -como la integración del CIT-M (Combined Interrogator-Transponder) con el Modo 5 o la compatibilización con el MIDS-LVT Build Up 2 (Multifunction Information Distribution System) mientras se mantiene la capacidad BU1- hacen que se incremente la capacidad de navegación, comunicación e interoperabilidad de los EF-18 Hornet con nuestras flotas.

La capacidad ofensiva se ha visto aumentada con la certificación de configuraciones de vuelo para la bomba GBU-12 en C-VER (Canted Vertical Ejector Rack), permitiendo así cargar el doble de ellas por aeronave y compatibilizar la EGBU-16 con la configuración empleada en el C.16 (Eurofighter del Ejército del Aire).

Por último, se han realizado mejoras en los sistemas RADAR y en la suite de guerra electrónica para su adecuación a las amenazas actuales.

El Instituto ha llevado a cabo todas las actividades necesarias como Autoridad Técnica para conseguir la certificación del Ciclo de Modificaciones diseñado y coordinado por el MALOG, desarrollado y ensayado por el CLAEX y en validación por el Ala 12, a fin de asegurar el mantenimiento de los niveles de seguridad necesarios sin perder las capacidades requeridas.

Esta certificación garantiza un aumento de capacidades y operatividad para el Ejército del Aire, con vistas a afrontar sus misiones nacionales e internacionales con toda garantía de éxito.